

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.**

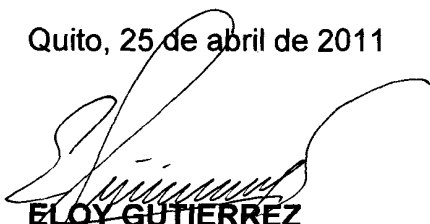
Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2010, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2010 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2.010, se verificó que durante el mismo la Compañía tuvo utilidad.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga resultados positivos para la Compañía, con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa.

Quito, 25 de abril de 2011


ELOY GUTIÉRREZ
GERENTE GENERAL
FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.

